



En el Palacio de El Pardo

El Jefe del Estado recibió ayer al Ayuntamiento de Madrid con motivo del quinto aniversario de la liberación de la capital de España

MADRID.—Su Excelencia el Jefe del Estado recibió al Ayuntamiento madrileño. El señor alcalde expresó al Caudillo la adhesión y lealtad de la Corporación Municipal y del pueblo; hizo un resumen de la labor realizada durante el último año y expuso los planes futuros para el engrandecimiento de Madrid.

Su excelencia contestó a estas palabras con el siguiente importante discurso:

Señor alcalde y señores concejales:

He escuchado con satisfacción la relación que el señor alcalde

nos ha hecho de esa gran labor municipal en el establecimiento de los planes para levantar la futura capital de España, así como ese trabajo cotidiano de saneamiento económico y de reconstrucción que durante estos cinco años impulsaron, no obstante las dificultades que la guerra impone a todas las actividades.

Al agradecerles esta labor he de alentarles para que continúen esta obra de saneamiento, de reconstrucción en relación con las necesidades de la Villa; que el Ayuntamiento, como escalón inmediato y superior a la familia, viva en estrecho contacto con los administrados; que el pueblo aprecie las necesidades del Concejo y que los ediles sientan, a su vez, las ansias y los deseos del pueblo.

Pronto tendremos un Código de Administración Local, que unirá más a los municipios con los administrados, haciendo que la representación que hoy por razones de nuestra pasada guerra se ha hecho gubernamentalmente, tenga una espontaneidad mayor, y todas las actividades y sectores de la población se sientan íntimamente representados y en comunicación espiritual con sus ediles. No quiero decir que hoy no sea así; pero es natural que el hombre aspire a intervenir en la vida

del Gran Madrid; para ello el Estado se impone grandes sacrificios, que le permitan, colaborando con el Municipio de la capital, el que ésta pueda llegar a ser una de las principales de Europa.

He recibido también todo el proyecto que ustedes han hecho sobre los suburbios, que considero interesantísimo e íntimamente ligado a lo anterior: a la formación del Gran Madrid.

Y espero que en plazo breve nos permitirá tener la satisfacción de que la revolución que un día 18 de julio se inició en España para su resurgimiento, tenga una realidad en la capital de la nación, en la que todos los administrados encuentren satisfacción a sus aspiraciones, y logremos que en sus barrios, en esos pueblos del cinturón, inmundos porque están llenos de chozas y miserias, surjan nuevas viviendas y su vida se desenvuelva entre parques, flores y arbolado.

Otro problema que ha tocado el alcalde es el relativo al éxodo de los pueblos de la provincia sobre la capital. No es éste problema que haya escapado a nuestra inquietud, y precisamente muchos de nuestros desvelos se dirigen a hacer resurgir la vida rural con una fuerza mucho mayor que la que hasta hoy ha tenido, y

MADRID.—Bajo la presidencia del Caudillo y Jefe Nacional se reunió la Junta Política de F. E. T. y de las J. O. N. S. en el palacio de El Pardo.

Asistieron el ministro secretario general del Movimiento; el ministro de la Gobernación; el ministro del Ejército; el presidente de las Cortes; el ministro de Industria y Comercio; el ministro de Educación Nacional; el ministro de Agricultura; el ministro de Trabajo; el embajador de España en Roma; el obispo de Madrid-Atocha; el vicesecretario general; el vicesecretario de servicios; el vicesecretario de Educación Popular; el vicesecretario de Obras Sociales; el delegado nacional de Sanidad; el delegado nacional del Servicio Exterior; y el presidente del Instituto de Estudios Políticos.

Informó en primer término el vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos sobre la aplicación del régimen de elecciones en los organismos sindicales.

La Junta Política acordó que se celebraran las primeras elecciones sindicales durante el mes de octubre de este año.

A continuación la Junta Política deliberó sobre el decreto de Hermandades Sindicales y sobre el reglamento de aplicación del decreto de 17 de julio de 1943, que regula el régimen del personal en las entidades sindicales y la autonomía económica administrativa en los Sindicatos.

El ministro de Agricultura expuso las bases para una reforma jurídica y social del campo.

Finalmente, el Caudillo, después de una amplia exposición sobre los principales problemas agrarios, encomendó a la Organización Sindical el estudio y la realización de una serie de medidas necesarias para la resolución de las cuestiones planteadas.

Producción: Podrá aumentarse los ingresos si se sabe contabilidad. Educación y Descenso gratuitamente se proporcionará esta enseñanza. Informate en Plaza de Puerto Davila, número 2.—C. N. C.

El Gobierno español ha comprendido la necesidad de reformar el Código Penal a fin de darle el contenido y el tono moral que corresponden al Régimen Nacional Sindicalista, pues que en dicho Código existen reiteradas alusiones a instituciones republicanas, y sobre todo un espíritu contrario a lo que nuestra justicia requiere que sea. No se puede admitir, por ejemplo, que delitos de la mayor trascendencia en el orden moral, que no hemos de citar aquí, se hallan castigados con ridículas penas, favoreciendo así verdaderos crímenes sociales.

Redactar totalmente un nuevo Código Penal—empresa que no escapa, sin embargo, a los propósitos del Gobierno, y que para mejor servicio de España, se halla ya iniciada en el Ministerio de Justicia—es una obra extraordinaria, larga inevitablemente, muy difícil y trascendentalmente delicada. El Gobierno de Franco no ha querido dilatar la aplicación fundamental y urgente del criterio implícito de ese nuevo Código hasta su total y definitiva redacción, y en tanto esa nueva ley se construye, redacta ahora, para su vigencia, tras la aprobación de las Cortes, una extensa reforma del antiguo Código.

La primera ventaja manifiesta de tal empeño estriba en que las inevitables leyes especiales dictadas por el nuevo Estado, que resultaban un complejo jurídico de difícil usidad legal, son incorporadas con tal criterio unificador a la reforma, incorporándose al nuevo Código Penal. Y así, la ley de Seguridad del Estado, la de Redención de Penas por el Trabajo y tantas otras—admirables en el doble sentido de lo que cabría llamar liberal y de lo que debe ser calificado de constructivo—se reúnen en esa reforma, constituyendo un cuerpo entero de doctrina criminalista. También se incorpora a la reforma—basta indicarlo para comprender su trascendencia—un elogiable criterio de elasticidad en lo relativo a la aplicación de las condenas condicionales por delitos de tipo común, que antes sólo eran aplicables a penas que alcanzaban un año de duración y ahora llegan a los dos años. En especial, el principio de incorporación al Código Penal de la doctrina positiva de la Redención de Penas—que no existe en ningún Código del mundo—es admirable.

No podemos menos de encarecer y aplaudir esta nueva realidad constructiva que ofrece el Gobierno del Caudillo a la satisfacción de los españoles. Con el proyecto a que nos referimos, que el Gobierno presenta a las Cortes, se sirve plenamente el interés de España.

Un discurso que ha decepcionado al mundo El rotativo británico "Daily Herald", dice que las palabras de Mr. Churchill no han sido gratas a nadie

Todos decepcionados

Esta es la opinión mundial deducida de los informes que han llegado hasta el presente a nuestra redacción. Créase que Mr. Churchill daría en su discurso amplia satisfacción a las voces muchas que en su país reclamaban claridad en el asunto embrolladísimo de las relaciones de los aliados, en el oscuro asunto de Italia, y en lo que llaman las gentes dejación de autoridad aliada en la condena a muerte de Pucheu, ministro del Interior que fué de Vichy, suceso que ha llenado de consternación al noble pueblo británico.

Este actual discurso no es el que esperaban los suyos ni los norteamericanos ni los bolcheviques ni el que esperaba el mundo entero. Otra cosa muy distinta nos habían anunciado. Así no es extraño que en Norteamérica y Rusia le hayan prestado escasa atención y aun en Inglaterra no haya sido agradable. Las radios norteamericanas se limitaron a intercalar en sus servicios de información y propaganda trocitos del discurso en los que se refería algo agradable a los Estados Unidos, por ejemplo: aquello de que Inglaterra está agradecida a la marina y al ejército yanqui que salvaron al continente australiano y que el Japón (el enemigo principal del yanqui) dará muy pronto las «boqueadas» bélicas. Moscú únicamente dijo que Churchill había hablado durante 45 minutos. Y el rotativo británico «Daily Herald» dice que el discurso no ha sido grato a nadie. Esperábase más optimismo. Añade que gran parte del Ejército y de la nación han quedado defraudados en la parte del discurso dedicada a los planes para el porvenir. (Si el momento actual «reocupa» justamente al inglés; el futuro,

con la realidad de un Stalin de por medio, le ofrece anchísimo campo de desconsoladora meditación).

Analizando la pieza oratoria

En el fondo es pesimista; algunos detalles tan solo placenteros. Lo de los submarinos, cuyo peligro no ha desaparecido, como lo comprueban las listas de barcos hundidos que de cuándo en cuándo nos da el Gran Cuartel General del Führer. Además es una incógnita—como sienten los expertos—el que se presenten en manadas cuando Doenitz lo crea conveniente, probablemente en el momento de la invasión. Porque, según manifestaciones de los mismos yanquis, el submarino germano sigue construyéndose en cantidades cada vez más grandes.

Dejemos esto de los submarinos. Habló cómo no? del asalto segundo a Europa como muy próximo y después de afirmar lo duro de la empresa la creyó de victoriosos resultados. Pero sobre los otros temas que apasionan a la opinión, a la de su pueblo sobre todo, o calló o solo los trató muy ligeramente, temblando, sin duda alguna, alguna catástrofe si los trataba con hondura.

El asunto de relaciones entre los aliados cada día está más embrollado. En ese bloque inverosímil en el cual—según se ha visto—Rusia pone los soldados, Norteamérica el material y la Gran Bretaña el cerebro, cada uno va por su camino. La URSS ambiciona revolucionar, si es necesario sangrientamente, el mundo entero y colocar de una manera firme sus «pezñas» en el Este y Norte europeos; Norteamérica hacerse el amo del mundo de las finan-

zas colocando en todas partes sus «dólares», y la Gran Bretaña contrarrestar los afanes de las primeras, para salir airosa de la contienda.

Estas diferencias se van acusando cada día con más claridad a medida que se va prolongando la guerra que naturalmente sobreexcita los inevitables resquemores existentes entre asociados, de carácter tan distinto, y a causa, por otra parte, de la proximidad de una victoria que ellos creen segura y que determina un comienzo de carrera hacia el botín, que creen ya tener al alcance de la mano.

El Gobierno de la Gran Bretaña

es sin duda el que ve la situación con vista más clara y el que se halla en posición más difícil. Convencido de la necesidad de que la acción militar aliada debe ir respaldada por una política ahora y luego de la victoria también común y ante las diferencias de opinión entre sus aliados, no puede inclinarse al lado de Roosevelt sin peligro inminente de enemistarse con Stalin y viceversa.

En un extremo: la famosa Carta del Atlántico, defensa—según los aliados—de los pueblos pequeños. En otro: los acuerdos de Teherán. El dilema, de complicaciones insospechadas,—cuya resolución creen algunos imposible—estiman en los medios políticos londinenses que podía haber sido soslayado con una hábil acción política internacional cuya carencia se señala.

Y esta es la razón por la cual, en el momento presente, se está formando en torno a misier Eden una «tormenta» política que concreta en su destacada figura la responsabilidad de unos servicios diplomáticos ineficaces para que se den la mano de una manera cordial y definitiva Churchill, Roosevelt y Stalin.

Lo más probable es que Mr. Eden se vea forzado a cargar con culpas que no son propias suyas, pero esto no será más que con una apariencia de solución, que Inglaterra nunca podrá obtener más que decidiéndose por uno de sus dos mal avenidos asociados: Rusia o Washington. Lo malo para la Gran Bretaña es que, hasta ahora, quien más pesa en la actual contienda con respecto a los aliados es el ejército de Stalin...

Sobre tus rodillas mujer, se educarán las generaciones futuras. Que de tus labios aprendan a conocer a Dios y a amar a la Patria. Escuelas del Hogar de la Sección Femenina.



S. E. el Jefe del Estado recibió en el Palacio de El Pardo al Ayuntamiento de Madrid que le cumplimentó con motivo del aniversario de la liberación de la capital de España.

(Foto S. O. F.)



Tanque soviético destruido por una certera bomba. (Foto «Presamundo»).

de lo que nos separaba para construir sobre lo que nos unía.

Y esta unión, tan necesaria en aquellas batallas, cuando veníamos camino de la liberación de Madrid, cuando íbamos hacia Barcelona o hacia Levante, es aún más necesaria hoy. Y es más necesaria, porque en este momento, en que nada se respeta en el mundo más sagrado del mundo católico, cual es la Sede Apostólica y las reliquias romanas, han logrado garantía fácil es comprender que no hay freno alguno en la lucha de las naciones, ni para la pasión entre los pueblos; no hay más límite que la propia fortaleza. Para el o, la unión, la más estrecha unión de todos sobre lo que nos une, y olvidando lo que nos separa, es realmente la confianza mayor y la tranquilidad más grande que tenemos para enfrentarnos con todos los momentos por que atraviesa Europa y, por ende, España. Hemos, pues, de procurar obrar en esta forma permaneciendo firmes y colaborando todos para la obra de la ordenación futura. Si nos separáramos, si nos dividiéramos, si olvidáramos esta labor, tengamos ustedes presente que España no sería respetada, y lo mismo que se pasó por encima de otros pueblos, se intentaría pasar también por encima de nuestra nación y sobre aquellos que habríamos de caer sobre el camino.

Y nada más, señores.

Jefatura Agronómica de Avila

Normas para la reglamentación del comercio de semillas

Se pone en conocimiento de las personas o entidades que verifiquen transacciones comerciales con semillas, lo siguiente:

1.º Toda entidad particular dedicada a la producción, importación, almacenado o comercio de semillas o de otros órganos vivos de plantas destinadas a la reproducción o multiplicación de cualquier especie o variedad, con fines utilitarios o de ornamentación, deberá inscribirse previamente en el Libro-Registro especial que llevará a estos fines la Jefatura Agronómica de la provincia donde radique la Central de la firma vendedora.

Se concede el plazo de dos meses, a partir de la fecha de la publicación de estas Instrucciones, para la inscripción, obtención de certificado y cumplimiento de cuantas obligaciones se imponen a las entidades y particulares dedicados a la venta o comercio de semillas de siembra, en cuanto afecta a envases, precintos, etiquetas, libros registros de entradas y salidas, folletos o catálogos de propaganda, etc.

Transcurrido el plazo concedido sin haber obtenido el certificado de autorización, toda entidad o particular que se dedique a la reproducción, importación, almacenado o comercio de semillas de siembra será sancionado con arreglo a lo preceptuado en la orden ministerial de 4 de diciembre de 1943.

2.º Queda terminantemente prohibido a las entidades o particulares a que afecta esta orden ministerial tener en sus almacenes o depósitos semillas u órganos de plantas destinados a fines comerciales distintos de los de multiplicación o reproducción. En los casos en que la misma entidad o particular se dedique a la venta de granos, tubérculos y bulbos con fines distintos de los de siembra, deberá tener éstos en lugar aparte.

3.º Todo vendedor de semillas para siembra viene obligado a informar por escrito a su cliente de los siguientes datos: denominación de la especie y de la variedad tanto por ciento de facultad germinativa, porcentaje de pureza, fecha en que han sido hechas las determinaciones anteriores y zona geográfica o comercio en que han sido recolectadas las semillas si son del país, o nación de procedencia, en caso de importación del extranjero.

4.º Queda terminantemente prohibida la venta de semillas a granel, debiendo estas estar envasadas en sacos o cajas de madera, excepto cuando no excedan de tres kilogramos de peso, en cuyo caso se permitirá el uso de envases de papel o cartón.

Todos ellos deberán llevar una etiqueta, tanto en el interior como en el exterior, ésta bien visible, y que contengan lo siguientes datos: nombre y domicilio del vendedor, número de su certificado de autorización, denominación de la especie y variedad, tanto por ciento de facultad germinativa, porcentaje de pureza, fecha en

que se han hecho estas determinaciones y zona de procedencia.

Para las semillas hortícolas-pratenses de jardín y, en general, todas las menudas que se venden en pequeñas cantidades, no podrá tenerse en el establecimiento de venta, para su expedición al detalle, más que un envase de un kilogramo abierto, del que se tomarán las fracciones de gramos o cientos de gramos, que se envasarán en bolsas con etiqueta, en la que constarán los datos anteriormente enumerados.

Las entidades, industriales que contratan cultivos con los agricultores suministrándoles simiente en concepto de anticipo, podrán tener abierto un solo envase hasta de 100 kilogramos como máximo, de donde tomarán las fracciones que precisen distribuir siempre con las garantías que se señalan.

5.º Las entidades o particulares dedicados al comercio de semillas remitirán inmediatamente a las Jefaturas Agronómicas de la provincia en que radique la Central, y en la que, por lo tanto, haya solicitado la inscripción, dos ejemplares de sus catálogos, hojas de propaganda, listines de precios, etc., así como de las etiquetas, precintos, sellos o cualquier otro medio de identificación de sus expediciones.

6.º Con objeto de facilitar la inspección, los comerciantes de semillas vienen obligados a llevar un libro registro en el que puedan comprobarse las entradas y salidas diarias de las diferentes especies y variedades.

De interés para los vendedores de productos y material destinado a combatir las plagas del campo

Transcurrido con exceso el plazo concedido a las personas o entidades que verifiquen transacciones comerciales con productos y materiales destinados a combatir las plagas del campo para legalizar su situación inscribiéndose en este Registro provincial, se pone en conocimiento de las entidades o particulares afectados por el decreto de 19 de septiembre de 1942, que a partir del 1.º de abril próximo, se verificarán visitas de inspección y vigilancia encaminadas a sancionar las infracciones que de dicho decreto se observen, extremando el rigor de éstas con los comerciantes no inscritos en el mencionado Registro de esta Jefatura.

El ingeniero jefe, José Pascual

COMPRE USTED Calzados García

Martín Carramolino, 24

(Bañada a la Posada de la Prata)

Los comerciantes e industriales incluidos recientemente en la Tarifa 3.ª de Utilidades, están obligados a llevar contabilidad Productor puedes aprenderla gratuitamente en Educación y Descanso. Pide detalles en la Plaza de Pedro Dávila número 2 C. N. S.

Notas deportivas

Tiros al ángulo

Para los que no se hayan dado bastante cuenta del mérito que tiene el honroso resultado obtenido por el Avila C. F. contra el Salmantino, debemos consignar, porque no todos lo saben, que este equipo es el campeón de aficionados de la provincia vecina, y que, para llegar a serlo, tuvo que vencer previamente a cinco o seis clubs no despreciables, entre ellos al excelente conjunto del Helmático, su eterno rival, y al Deportivo de Béjar, que no es ninguna tontería, porque forman en él varios elementos catalanes que trabajan en las fábricas de la industriosa población y que son considerados como grandes jugadores.

Después de ser campeón de su provincia, el Salamanca eliminó al campeón de la de Valladolid. Luego... no es ninguna «pera en dulce» el equipo que el domingo empató con el Avila C. F. y que pudo muy bien perder con muy poquito que la suerte nos hubiese acompañado.

Y tampoco debe olvidarse que en nuestro equipo hubo dos bajas importantes: la defensa Gaspar y el interior Ricardo. ¿Habrá terminado el encuentro con un solitario tanto a nuestro favor si éste último hubiese actuado en nuestra delantera?

Hubo alguna bofetadilla que otra durante el partido; pero justo es decir que ni poco ni mucho cabe culpar al público avilense. Con el Salmantino vinieron unos docientos acompañantes, en su inmensa mayoría personas respetabilísimas. Fué inevitable, sin embargo, que se introdujeran en el tren algunos «hinchas» que empujaron el codo más de la cuenta durante la jornada, y claro está que ellos fueron los promotores de las broncas.

Es una verdadera lástima que un equipo tan correcto y tan simpático, en el campo y fuera de él, como es el Salmantino, tenga por «animadores» a unos individuos tan poco recomendables. Esa clase de admiradores más perjudican que benefician a un equipo. Por algo se dice que hay carñones que matan.

La verdad es que al ala izquierda del Salmantino la tocaron el domingo en suerte dos verdaderos huesos; al enorme jugador que es Peña, sobre todo, no le dejaron ni respirar. Vicente se convirtió, no en su sombra, sino en un hermano siamés, y el simpático piedrahítaense no podía dar un paso sin llevar «incrustado» a nuestro medio derecha. Si por casualidad escapaba alguna vez, se encontraba con Silva y se enfrascaban delantero y defensa en un «diálogo mudo» que próximamente quería decir:

—¿Te apuestas algo a que centro?

—¿Te apuestas algo a que no?

—¡A que sí!

—¡A que no!

Y así docenas de veces. Y casi siempre Carmelo se salió con la suya.

Juan Francisco va a ser un jugador estupendo. Hoy por hoy, cubre su puesto ya perfectamente; pero ¡qué manía de llevar el balón al borde de la banda, hasta el mismísimo banderín, doblar en ángulo recto e internarse para centrar! Hay que enseñarle esta máxima: «En el fútbol, el individualismo es el padre de todos los vicios».

A Nando se le van muchos balones altos por falta de estatura; pero si el chaval juega poco con la cabeza, en cambio juega «con mucha cabeza», que parece lo mismo, pero no lo es, ¿verdad?

— Cuando Polo se empeña en ju-

gar de espaldas a la portería, dan ganas de gritarle: ¡Oye, amigo, que estás jugando de delantero, y no de defensa! ¿Serán los resabios de su antiguo puesto?

Comentario de un espectador: —Buena ha sido medio equipo.

—Pues usted no le vió en Salamanca, porque allí valió por equipo y medio.

Domingo estuvo un poco apagado. Pero si aquel izquierdazo cruzado va una cuarta más bajo y marca el gol de la victoria, habríamos dicho que hizo un partido brillante. Cuestión de puntaría.

Aunque Aroca, que estuvo muy bien, no hubiera hecho más que salvar aquel tanto machacado cuando Baena andaba de paseos, ya era bastante, porque fué un momento decisivo para el resultado.

¿Y que dicen ustedes del público? ¿Hay afición, o no hay afición en Avila?

Pues conste que estamos empezando. Ya verán ustedes dentro de unos meses. En los días de partido no van a quedarse en casa ni los gatos.

Una nota final.

Cuando el partido de Salamanca, el árbitro fué nombrado por aquella Comarcal, sin intervención ninguna de la de Avila, y los dos jueces de línea fueron salmantinos.

Para el partido del domingo, la Comarcal de Salamanca pidió a la Federación un árbitro madrileño, y a los directivos de Avila les faltó tiempo para ofrecer a Salamanca un banderín.

¿Somos unos caballeros, o unos «primos»?

De todo, de todo un poco...

Pero más vale así.

EQUIS.

El domingo 26 de Marzo se celebró un encuentro entre los equipos infantiles de esta localidad: Deportivo Recreo y Pimiento F. C. resultando vencedores estos por 3-1.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Recreo Deportivo: José, José Luis, Ernes, Vivero, Paco, Calero, Lolo, Vale, Dámaso, Jesús y Ramón.

Pimiento F. C.: Jesús, Juanjo, Julio, Luis, Juan, Antonio, Fabio, Carlos, Gasti, Cañón y Honorio.

Empieza el partido con fuerzas bastante equilibradas marcando el Pimiento a los veinticinco minutos por un avance de Juan que llegó hasta la portería cediéndosela a Cañón el cual de un tiro marca el primer gol.

Transcurre el tiempo restante con algún dominio del Pimiento, el cual liga algunas jugadas llegando el descanso con el resultado de 1-0 favorable al Pimiento.

En el segundo tiempo se acusó una fuerte reacción del Recreo llevada por Paco, el cual cede la pelota a Ernes marcando éste el gol de empate.

Se centra y esta vez es el Pimiento el que domina, tirando mucho a la portería de José, el cual estuvo magnífico. Poco después en una jugada de Gasti, pasa a Juan y este avanza; al llegar a la portería se la cede a Cañón y este de un chut a media altura consigue el segundo.

Durante el tiempo restante el Pimiento domina al Recreo hasta que al fin, un cuarto de hora antes de finalizar el partido logra el tercero y último gol por mediación de Fabio terminando el encuentro con la victoria del Pimiento por 3-1.

F. de J.

Torrón FOTOGRAFO

Estrada, 7.—AVILA

Ecos de Barco de Avila

“Cobardias” por el Cuadro Artístico de “Educación y Descanso” de Avila.—Presentación de las triples Carmen de la Puente y Teresita Aller

De verdadero acontecimiento puede conceptuarse el acto teatral celebrado por «Educación y Descanso», de Avila, en el Teatro de la Unión de esta villa, a beneficio del Hospital de San José.

Traía el cuadro un refuerzo valioso, con las cantantes Carmen de la Puente y Teresita Aller, y un maestro concertador muy conocido de este público: don Enrique Rodríguez.

Aún flotaba en el ambiente aquel gran sabor interpretativo de hace seis años, cuando el gran Ricardo Celdrán, alma de este Cuadro artístico, y el maestro Rodríguez, con su formidable orquesta pusieron en escena la inmortal «Reina Mora», cuyos ingresos se destinaban al Sanatorio Antituberculoso de Santa Teresa, de nuestra capital.

Hogaño, se perseguían, también fines benéficos. La función estaba patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento. Todas estas circunstancias fueron suficientes para que el coliseo se viera nutridísimo de público selecto, a pesar de que la propaganda hubiera de hacerse con excesiva precipitación.

La obra estuvo excelentemente representada. Una vez más se puso de relieve la exquisita dote artística de Celdrán, en su difícil papel de Joaquín Figueredo. Muy bien de entonación y mímica, preciso en las situaciones graves de la obra, todo un carácter en el magnífico segundo acto en que la palabra fluye en su justo valor con esa convicción de la realidad que llega a conmovir.

Los restantes intérpretes desempeñaron sus papeles dignamente, mereciendo sinceros aplausos del auditorio y obligándoles a salir al escenario repetidas veces a recibir el caluroso homenaje de que les hacía objeto.

Como fin de fiesta actuaron Teresita Aller y Carmen de la Puente, interpretando diversos fragmentos de zarzuelas españolas, acompañadas al piano por el maestro Enrique.

Su actuación, constituyó un triunfo clamoroso. Teresita Aller, que ya había actuado con anterioridad en Radio Madrid, presentó por primera vez en las tablas. Cantó «La Taberna del Puerto» y «Alborada del señor Joaquín». Desde luego, su voz, es distinta a la de su compañera. Una para cada cosa, que diríamos vulgarmente. Por eso, «La Taberna del Puerto», fué algo admirable, que la revela como gran artista. Aquellos «picados» de la zarzuela, eran suficientes para acreditarla como tal. Cosechó muchos aplausos.

Carmen de la Puente, venía precedida de gran fama. Por algo

MUJER: El Caudillo que por España te pide un sacrificio, te da una formación que irá en beneficio tuyo al saber cumplir el día de mañana tu misión como mujer y como esposa. Cumple el Servicio Social.

Compro Raíz Berceo. Pasar ofertas, indicando cantidad, a L. Pérez Conde, fabricante de cepillos. Sela (Pontevedra).

Productor: podrás aumentar tus ingresos si sabes contabilidad. Educación y Descanso gratuitamente te proporcionará esta enseñanza. Infórmate en Plaza de Pedro Dávila, número 2.—C. N. S.

obtuvo el primer premio de cantantes en el Teatro Calderón, de Valladolid y sus actuaciones en Avila fueron otros tantos triunfos que consolidaron su bien acreditado prestigio.

«La Caramba», «Alhambra», «Los de Aragón» y la romanza de «Los Claveles», constituyeron el motivo de su interpretación.

Huelga decir el señalado éxito alcanzado. Evidentemente, es una artista de categoría que cautiva con su voz en el escenario y que puede «codearse» con las mejores en su género.

El público salió satisfechísimo del benéfico espectáculo.

RESFLO.

Sección religiosa

Día 30, Jueves.—Santos Juan Climaco, ab.; Régulo, Pastor, Zósimo, obs.; Quirino, Dominico, Victor, mártires.

La misa y oficio divino son del jueves, con rito simple y color blanco.

Nuestra Señora de las Angustias

Santo Tomás.—El Real e Ilustre Patronato de Nuestra Señora de las Angustias y Santo Sepulcro celebra solemne Septenario de los Dolores.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada y preces del Septenario. Por la tarde, a las siete y media, rosario, plegaria, oraciones a la Santísima Virgen de los Dolores, sermón por el muy ilustre señor don Teodoro García Robledo, canónigo lectoral de la S. A. I. Catedral, ejercicio del Septenario y Salve.

San Nicolás.—Se celebra solemne Septenario a Nuestra Señora de las Angustias.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santísima Virgen. Por la tarde, a las siete y media, se rezará el Santo Rosario, a continuación plática, oraciones del septenario y solemne Salve.

Ejercicios Espirituales

Organizados por el Consejo Diocesano de las Jóvenes de Acción Católica tienen lugar en la Capilla de RR. MM. Reparadoras, dirigidos por el señor consiliario diocesano.

Horario

Por la mañana.—A las siete y tres cuartos, meditación y misa; once y media, lectura; doce, plática; doce y media, examen.

Por la tarde.—A las cuatro Via Crucis; cuatro y media, lectura; cinco, meditación; siete, bendición; siete y media, meditación.

¡Aunque hayas asistido a las Santas Misiones no desaproveches esta gracia que el Señor pone en tus manos quizá por última vez y practica estos Santos Ejercicios que son especializados para ti!

SE VENDEN

varias tierras de labor en términos de Madrigal de las Altas Torres y Horcajo de las Torres.

Informes: Don José M.ª Stampa, María de Molina, 5; y don Victoriano Moreno, Menéndez Pelayo, 8. Valladolid.

Publicidad «Anuncio»



GRANJA VALLE AMBLES
DOLLOS DE UN DIA DELAS RAZAS
CASTELLANA NEGRA
RHODE ISLAND ROJA
LEGHORN BLANCA
PEDIR DETALLES AVENIDA DE PORTUGAL 5 AVILA

La campaña en Italia y en Rusia

Parte alemán

BERLIN, 28.—Comunicado oficial: «Italia: En este frente no ha habido acciones de importancia durante la jornada de ayer.

La aviación alemana atacó con éxito la navegación enemiga a lo largo de Anzio. Un mercante resultó hundido y otros tres averiados».—EFE.

Parte aliado

Cuartel General avanzado de las Fuerzas Aliadas en el Mediterráneo, 28.—«Tierra: Han sido rechazados tres ligeros ataques contra las posiciones de la cabeza de puente aliada del quinto ejército. También ha sido rechazado un ataque contra las tropas francesas en el frente principal. Nuestras patrullas han librado combates contra el enemigo en todos los frentes.

Aire: Los puentes ferroviarios de Poggibonsin, Marsciano y Sette Bagni fueron bombardeados ayer por aviones de nuestras fuerzas estratégicas.

Casabombarderos aliados atacaron los aeródromos de Rimini y Forlì y la navegación enemiga frente a la costa dálmata y al litoral oeste de Italia.

Nuestros cazas han continuado efectuando misiones de patrulla sobre el campo de batalla.

Han sido destruidos dos aparatos enemigos. No han regresado tres propios. Las fuerzas aéreas aliadas del Mediterráneo efectuaron aproximadamente unos 1.400 vuelos. Unos 55 aviones adversarios volaron sobre la zona de batalla».—EFE.

Parte del Este

Gran Cuartel General del Führer, 28.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Cerca de Nikolaief han sido rechazados ataques soviéticos en el curso de encarnizados combates. Al noroeste de esta ciudad los cazadores alpinos alemanes han hecho fracasar mediante audaces contraataques una maniobra bolchevique destinada a en-

sanchar la cabeza de puente soviética establecida a orillas del Bug.

En el sector de Balta continúan los combates con igual intensidad.

Entre el Dniéster y el Pruth poderosas formaciones de aviones alemanes han destruido gran número de vehículos motorizados, tanques y vehículos hipomóviles. En estos combates el comandante Rudel ha destruido otros nueve tanques enemigos. Este oficial alemán lleva destruidos 202 carros soviéticos en el curso de 1.800 ataques.

Al sur de Proskurof, al noroeste de Cernovich, cerca de Tarnopol y en el sector de Brody continúa la batalla defensiva con gran encarnizamiento. Nuestras tropas oponen una resistencia feroz a las fuerzas asaltantes soviéticas. La guarnición de Kövel ha rechazado nuevos ataques enemigos. Al norte de esta ciudad nuestras divisiones han ganado terreno y rechazado varios contraataques enemigos.

En los combates librados en el sector de Kovel se han distinguido muy especialmente el teniente Klapperstuck, jefe de pelotón en una brigada de cañones de asalto.

Entre el Dniéper y Ghesel nuestras tropas, apoyadas por nu-

merosos tanques y aviones han obtenido un nuevo y completo éxito defensivo contra el enemigo, quien sufrió millares de bajas.

En el sector del oeste de Ostrof se señalan combates locales de suerte alterna.

En el sector norte del frente del este el regimiento número 162 de granaderos, mandado por el comandante Hases, ha tenido una destacada actuación.

En el norte, en el frente de Liza, los cazadores alpinos han tomado al asalto varias posiciones y alturas enemigas, destruyendo las instalaciones de aquéllas».—EFE.

Condecorado con las Hojas de Roble con espadas

Gran Cuartel General del Führer, 28.—El Führer ha condecorado con las hojas de Roble con espadas a la Cruz de Hierro al «oberführer» de las S. S. Heinrich Schuldt, comandante de la segunda legión de voluntarios letones de las S. S.

El comandante Schult, que es el 56 soldado alemán que ostenta esta condecoración, murió en el campo de batalla el 15 de marzo en el curso de los duros combates que se desarrollaron en el sector septentrional del frente del Este».—EFE.

La acción de las Naciones Unidas

Se habla de la dimisión de Eden y de su probable sucesor de Granborne

LONDRES, 27.—Una información acerca de la posibilidad de una dimisión del ministro británico de Asuntos Exteriores, Eden, fué publicada ayer, por primera vez, en el Observer, y recogida por los redactores políticos de los dos diarios londinenses News Chronicle y Daily Mail.

Estos periódicos añaden que lord Cranborne, jefe de la mayoría en la Cámara de los Lores y secretario de los Dominios, y en los años anteriores a la guerra, subsecretario de Asuntos Exteriores a las órdenes de Eden, puede ser muy bien el sucesor de éste en dicho departamento. En este caso, el ministro de Estado, Richard Law, sería probablemente el portavoz del ministerio de Asuntos Exteriores en los Comunes».—EFE.

Dos tareas son excesivas para Eden

LONDRES, 27.—El redactor político de la Agencia Reuter comunica de fuente autorizada que no se ha decidido aún introducir cambio alguno en el ministerio de Asuntos Exteriores británico. Agrega que si Eden hubiera de decidirse entre los dos puestos que ocupa—el de secretario del Foreign Office y el de jefe de debates en los Comunes—si exigen de masado trabajo en él a cause del aumento de los trabajos parlamentarios, se sugiere que preferirá abandonar las funciones de jefe de debates antes que la cartera de Asuntos Exteriores. Una sugerencia hecha en una reunión privada del Comité de diputados conservadores de que era demasado esperar que Eden pudiera atender los dos, puestos, dió origen a numerosos rumores sobre la dimisión de Eden».—EFE.

MUJER: El tiempo que pierdes en vacías diversiones es necesario para la Patria. Solicita el Servicio Social en la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila
Plaza de la Victoria
(Reposo Municipal)
Lista de los números premiados del CUPON PRO CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 28 de Marzo de 1944
Premiado con 25 pesetas, número 586
Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 86



Quando su estómago funciona mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de **acidez y dolor de estómago** es maravilloso el **DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS
Censura sanitaria número 50)

Intenso bombardeo de BRISTOL

Fueron arrojadas grandes cantidades de bombas explosivas e incendiarias

Aviones aliados atacan la región renwestfaliana

BERLIN, 28.—Comunicado oficial:

«En la defensa contra los ataques aéreos adversarios a los aeródromos alemanes del suroeste de Francia fueron derribados ayer 20 aviones norteamericanos.

La noche última algunos aviones adversarios de hostigamiento penetraron sobre territorio de la zona industrial renanowesfaliana, Poderosas escuadrillas de combate alemanas efectuaron en la noche del 27 al 28 de marzo un gran ataque contra Bristol. Fueron arrojadas numerosas bombas explosivas e incendiarias, que causaron incendios y daños de importancia en la zona del objetivo, como pudo ser observado en el curso de este ataque concentrado».—EFE.

Más de media hora de ataque a Bristol

BERLIN, 28.—La aviación alemana ha realinado un nuevo ataque de gran intensidad contra objetivos ingleses, según se anuncia oficialmente. Hacia media noche poderosas formaciones de aparatos pesados de combate atravesaron el canal de la Mancha y volaron sobre los condados meridionales de Gran Bretaña. Esta vez el principal objetivo de las formaciones alemanas no fué Londres, sino el suroeste de Inglaterra. Gran número de bombas explosivas e incendiarias fueron arrojadas sobre el puerto de Bristol en el que se apreciaron enormes incendios. El ataque duró poco más de media hora».—EFE.

Alarma aérea en Londres

LONDRES, 28.—El fin de la alarma aérea en la región londinense durante la noche última sonó después de un corto intervalo. Los incursionistas pudieron penetrar hasta la región de Londres. La actividad alemana sobre otros puntos de Gran Bretaña se realizó con alguna intensidad. El esfuerzo principal se registra con-

tra Inglaterra occidental y hubo actividad más ligera sobre Inglaterra meridional y suroeste y País de Gales meridional».—EFE.

Pérdidas aéreas

LONDRES, 28.—Oficialmente se anuncia que en la noche del lunes «Fortalezas volantes» y Liberator, que volaron sobre Francia central y suroeste, bombardearon nueve aeródromos, así como estaciones de biturcación de Tours. Treinta y ocho aviones alemanes fueron destruidos, de ellos 23 sobre el suelo. Seis bombarderos norteamericanos y 15 cazas no han regresado. Por lo menos dos de los objetivos son utilizados principalmente como bases de bombarderos de largo alcance. Entre los aeródromos atacados se encuentran los de Chartres, La Rocheile, Saint Jean d'Angely, Pau, Biarritz, Casaux, Burdeos y Mont de Marsan. EFE.

Numerosas víctimas en Francia

PARIS, 28.—La aviación aliada SE VENDE y compra ropa usada. Plaza de Santa Ana, 20.

CASA AROZ

Concepción Jerónima, 27
MADRID
Aparatos de radio mejores marcas a plazos y al contado
Reparaciones garantizadas
Informes: en Vallespín, 10, pra

Klingerit DE IMPORTACION PARA JUNTAS DE TODAS CLASES!!!

Colores: gris, negro, rojo, azul y verde con y sin aima metálica.
Amiantos de todas clases.
Precios de importador
Apartado 175. BILBAO.

La casa más surtida en jámenes y palعات a precios sin competencia.

Compro hasta cien mil botellas vacías de marca.
Hilario Jiménez
Cruz, número 5

CORNEZUELO DE CENTENO

Semilla de Linaza, plantas y raíces medicinales. Deseo ofertas: Valeriano Campesino. — Av. nida Palencia, 1. LEON.

REMOLACHA

forrajera, legítima de importación danesa y alemana. Dispongo de existencia para venta al por mayor y menor. Fidel Beauvies. Miguel Iscar, 2. VALLADOLID.

NORIAS TEJADOR

Casasola de Arión (Valladolid)
De gran rendimiento y economía. Entrega inmediata. Vean muestras y dirijan los pedidos al representante CARRERO.
San Millán, número 4, 2.º. Avila

MUY EN BREVE
podrá adquirir en la Farmacia Paradinas el legítimo
YOGHOURT
edulcorado
MAYBUL
alimento insuperable traído diariamente desde Madrid

ha provocado numerosas víctimas entre la población civil en el curso de sus ataques al territorio francés ocupado durante la tarde de ayer lunes. Uno de los ataques más violentos se dirigió contra una localidad de los Bajos Pirineos, cuya población tuvo que deplorar 76 muertos. Fu ron también bombardeadas las cercanías de Burdeos y resultaron muertas 14 personas».—EFE.

¡Trabajador!

Si te beneficiaste de un Préstamo Nupcial y hubieras sido movilizado, estuvieses enfermo o en paro forzoso, puedes solicitar una moratoria en la amortización del Préstamo.

No existen en Roma fuerzas militares, dice el alto mando alemán

ROMA, 27.—Una nota del Mando supremo alemán en Italia dice que en Roma no existen fuerzas militares del Reich ni dispositivos militares que justifiquen un bombardeo, siendo la capital, de hecho, una ciudad abierta. Agrega la nota que si los países aliados no tuvieran esto en cuenta o si determinados elementos italianos prosiguieran sus ataques y emboscadas contra las fuerzas alemanas, el Mando supremo de éstas se vería obligado a adoptar las correspondientes medidas militares en interés de las operaciones de los frentes italianos».—EFE.

Más de cien muertos en Bolonia

ROMA, 27.—La Aviación angloamericana ha atacado diferentes ciudades y localidades de Italia central, según comunica la emisora de esta capital. Uno de los objetivos del ataque fué la ciudad de Bolonia, donde se registraron 127 muertos y numerosos heridos entre la población civil».—EFE.

En decreto de 22 de enero de 1944 se incluye a gran número de comerciantes e industriales en la obligación de llevar contabilidad. Productor: acude a las clases que gratuitamente dará Educación y Descanso que te capacitarán para poder llevar estas contabilidades obteniendo así ingresos extraordinarios. Inscribite en Plaza de Pedro Davila, núm. 2.—C. N. S.

SE VENDEN

150 metros de tubos de cemento nuevos, de 10 centímetros de luz. Dirigirse a don Antonio Gallego, Finca de Torralba. Cisia (Avila).

Frente de Juventudes

Delegación Provincial de Avila
Falanges Juveniles de Franco
Ordeno a todos los camaradas, sea cualquiera la Centuria a que pertenezcan, la inexcusable presentación en esta Delegación Provincial el día 30 de los corrientes y hora de las ocho de la tarde, debidamente uniformados a fin de recibir normas concretas sobre los actos a realizar en el Día de la Victoria y con motivo de celebrarse en el mismo el Día de la Cancion. El acto de presentación se efectuará atendandose a las normas dadas para toda clase de revistas.
El delegado provincial, José Sordo Molino.

Remolacha forrajera auténtica
Compañía Española de Semillas
COLEGIATA, 13, Madrid. — Teléfono 72545

Glosas a unas Glosas breves

III

Hemos anticipado que la idea que nos proponemos ofrecer a la consideración de los lectores es compleja y ahora diremos que no dejará de revestir dificultades de ejecución, aún cuando no de las que hayan de tenerse por insuperables ni ofrecer mayores obstáculos de los corrientes e inevitables en éste género de empresas, llegando nuestro optimismo al extremo de afirmar, plenamente persuadidos de ello, que su resolución favorable sólo requiere voluntad, siendo este caso uno de aquellos en los cuales QUERER ES PODER.

Nos proponemos desentrañar el asunto dentro de los límites lo más reducidos posible, entendiéndolo detalles, si bien interesantes, susceptibles de concretarse en la práctica cuando llegue el caso de que la idea haya cuajado y de otras intervenciones que esperamos y solicitamos, desde luego, para que inteligencias en mucho superiores a la nuestra la perfilen y perfeccionen debidamente.

Lo primero que, al modo de ver nosotros el asunto, se impone, es disponer de un local adecuado a los fines que se persiguen por «El Centro Cultural Abulense» y «La Filarmónica Abulense» sin que olvidemos que en Avila existe con vida pujante, la «Obra Sindical Educación y Descanso» que nos ha de merecer especial predilección por la formidable labor cultural y artística que viene desarrollando entusiasta y abnegadamente, haciéndose por ello acreedora a una decidida protección por parte de todos los buenos abulenses.

Con la cooperación de esa Obra que cuenta con el amparo de la organización sindical estructurada por el nuevo Estado español, podría pensarse en construir un gran teatro en el cual alcanzaría «Educación y Descanso» altura y esplendor insospechados, con la ventaja para ella y para los fines que nosotros perseguimos, de proporcionar, al intento de recabar recursos económicos, considerables ingresos, mediante una actuación constante, todo lo más continuada posible, que podría alternarse con la presentación de compañías de profesionales que, a su vez, y en épocas para ello propicias, turnaran con temporadas de cine.

Es indiscutible que el público, en su mayoría, concurre cada vez en mayor número a los espectáculos que se le ofrece sin arredrarle que el precio de las localidades sea elevado.

Si suponemos un local con aforo para 2.000 localidades, en su mayor parte butacas y entrada general, con una docena de palcos o más a ser posible; que se actuase en ese local 250 días al año, en la mitad de ellos, o sea 125, a

dos secciones diarias; que solamente se expendieran la mitad de las localidades en cada sección y que el precio medio por localidad resultara a tres pesetas, llegaríamos mediante una sencilla operación matemática a la conclusión de que al cabo de cada año se obtendrían ingresos por valor de 1.125.000 pesetas, y suponiendo que los gastos de explotación fueran un diez por ciento de esa cantidad, o sea 112.500 pesetas, quedaría un remanente de 1.012.500 pesetas disponible para ser destinado a lo que mejor le pareciera a la empresa que se propone organizar. Eso sin contar con que no pocas secciones constituirían un lleno completo sobre todo en épocas de ferias, fiestas de Santa Teresa, verano, etc.

Y, una de dos, o las matemáticas son una entelequia y nuestros cálculos un disparate, o el asunto que se propone constituye una solución espléndida del problema económico de todas nuestras obras culturales y artísticas, esto aparte de que aun se podría disponer de numerario en cantidad suficiente para acometer una gran labor social en favor de las clases humildes, propósito éste que habría de constituir uno de los fines esenciales de nuestra idea y en el que tenemos por muy probable no hayan parado mientes muchos de nuestros intelectuales.

Pero se nos dirá: ¿Avila tiene capacidad suficiente para soportar el dispendio en espectáculos de ese 1.125.000 peseta? Contestáremos a tal interrogante en próxima entrega, *Deo volente*.

F. de Avila.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

Se pone en conocimiento de todas las Oficinas, Centros Oficiales y particulares, que mañana día 30 se hará la recogida de papel viejo.

¡Atención!

Naranjas de Carcagente y Almería recibidas hoy, todo zumo. Plátanos selectos. Precios económicos

Almacén PLAZA CATEDRAL

SE VENDE la casa número 1 de la calle de Las Tres Tazas. Razón, Magana, 4.

PERDIDA de un caballo, pelo castaño, una pata blanca, alzada más de la cuerda, herrado las cuatro extremidades, llevaba una traba al cuello. Abonará gastos su dueño Demetrio Rascón, en Zarzuela del Monte (Segovia), o en Avila, San Segundo 21, funeraria

Por ONCE DUROS al mes compras una máquina de coser "CIMA"

EL DIARIO DE AVILA

CRONICA ABULENSE

Centro Cultural Abulense

Mañana en la Escuela Normal de Maestros.—San Roque, 2 Don Hilario Gómez García

Tal es el nombre del ilustre Capellán Mayor de nuestra Academia de Intendencia quien, vuelto recientemente de Rusia, donde ha pasado dos años y medio con la División Española de Voluntarios, dará mañana, jueves, sus impresiones de viaje en la Escuela Normal de Maestros.

El señor Gómez García es hombre de excepcional cultura por sus conocimientos lingüísticos, geográficos, históricos, políticos y religiosos, como lo evidencian las traducciones que ha hecho del alemán, publicados por las editoriales Labor de Barcelona y Herder de Friburgo en Brigovia.

Actualmente tiene en prensa una obra sobre *Los Iconos*, por encargo de Herder. Trabaja también, a petición de éste, en historiar los fenómenos principales de la Rusia moderna: la agonía del Zarismo, el Catolicismo y la Iglesia Ortodoxa, los misterios del Comunismo, etc.

El mérito de estos escritos, más que en el estudio que supone de documentos y de fuentes, estriba en la observación y criterio personal del autor, observación y criterio que le permiten juzgar con garantía de acierto la autenticidad y valor de aquellos materiales, que otros han utilizado sin discreción.

Y ha querido el señor Gómez García dedicar a los abulenses las primicias de estos trabajos; primicias estimables siempre, pero muy en particular cuando acaban de ser vividos hechos y escenas que han derramado intensa luz sobre el inmenso cuadro, y cuando el conaterrante siente aún el poderoso influjo de una hoy inasistible realidad que acaso años más tarde le parezca un sueño.

Esta Conferencia del Centro Cultural Abulense promete ser interesantísima y empezará a las siete y media de la tarde en la Escuela Normal de Maestros, San Roque, 2.

Academia de Intendencia

Existen vacantes de educando de corneta y de música que pueden ser solicitadas por mayores de 14 años, que se comprometan a servir cuatro años.

Registro Civil

Nacimientos: María Sonsoles Galve Fernández, Carretera Nueva, número 30; José Manuel Blasco San Segundo, Barrio San José número 12; Emilio Castro Hernández, Santo Tomé 8.

Matrimonio: Ricardo de la Calle del Río con Angela Colino Bartolomé en San Juan.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ha dispuesto, con motivo de Semana Santa, que desde las doce de la noche del miércoles día 5 de Abril próximo hasta las doce horas del sábado Santo día 8, queden suspendidos toda clase de espectáculos, cabaretes y similares, sin más excepción que algún concierto sacro y otros actos de índole análoga.

El gobernador civil, Alejandro Álvarez López-Baños.

Petición de mano

Por la señora viuda de Castillo Soriano, y para su sobrino don Emilio Paz y Castillo, ha sido pedida en Madrid a los señores de García-Funcasta (don Manuel) la mano de su hermana Consuelo. La boda se efectuará próximamente en familia. Enhorabuena.

Despedida

Ha salido para Briviesca (Burgos) el registrador de la Propiedad don Luis Albi Agero, quien en la dificultad de despedirse personalmente de todas sus amistades lo hace por nuestro conducto.

Deseamos al estimado amigo don Luis Albi grata estancia en su nueva residencia y muchas satisfacciones en el desempeño de su cargo.

Necrológica

Esta madrugada ha fallecido en Madrid el excelentísimo señor don Manuel de la Cerda y López Mollinedo, teniente coronel de Caballería, persona de ilustre representación social, estimadísimo en círculos militares y civiles por sus excepcionales cualidades de corrección y amabilidad exquisitas. Ha pasado al seno del Creador fortalecido con los Santos Sacramentos, cual cumplía a sus sentimientos católicos, a los sesenta y ocho años de edad, a lo largo de los cuales derramó el bien a manos llenas manteniéndose siempre en el marco de la caballerosidad y cumplimiento del deber.

Por sus relevantes servicios en múltiples cometidos que atendió con extraordinario celo, prudente acción y gran talento, que eran características de su persona, mereció preciadas recompensas nacionales y extranjeras y valiosas estimaciones en la buena sociedad. En Avila, donde residía largas temporadas, era muy respetado y querido entre sus extensas amistades.

Expresamos nuestro sentimiento a su viuda excelentísima señora doña Dolores Manglano, hijos, y demás distinguida familia, y de modo particular a su hermano político, don Angel, muy apreciado amigo nuestro, pidiendo a nuestros lectores que en sus oraciones recuerden al fallecido señor de la Cerda y López Mollinedo para encomendar a Dios su alma que en gloria esté.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila Junta de Precios

Al no estar autorizado el suministro de algarrobas para ganadería, esta Junta Provincial de Precios, previa aprobación por la Superioridad, fija el precio de 1'327 pesetas kilogramo por almacenista sobre almacén y 1'50 pesetas kilo de venta al público.

Estos precios comenzarán a regir a partir del día de hoy.

El gobernador civil, Alejandro Álvarez López-Baños.

AVISO SOCIEDAD FILARMONICA ABULENSE

Por coincidir la hora del Concierto número XXI, con la de las Rogativas por la Paz que se celebrarán el viernes 31 a las siete y media, y al objeto de que los socios puedan asistir a ambos actos, se traslada a las diez y media de la noche la hora de dicho concierto.

Centro de Compra-Venta DE

Crescencio Hernández San Lope Nuñez, 2

Ofrece multitud de muebles y otros objetos a precios increíbles. Dispone de dos mesas de billar en condiciones inmejorables.

Rogativas por el Papa y por la Paz

INVITACION PARA TODOS

Nuestro excelentísimo Prelado, en su último sermón de cuaresma, nos invitaba a todos, para que asistiéramos el próximo Viernes de Dolores a la procesión de rogativa, en su doble finalidad: Por Su Santidad el Papa y por la Paz.

De esta invitación no quedamos excluido ninguno, ni ricos, ni pobres; todos en absoluto y de cualquier clase social que seamos, formamos parte de la Iglesia, todos fuimos bautizados.

Y si todos pasamos por esta gran misericordia de Dios a ser hereueros del Cielo—único fin del hombre—y todos formamos, por tanto, la Iglesia Católica, todos tenemos la obligación de ayudar en común a su tarea a nuestro Padre universal: el Vicario de Cristo en la tierra. ¿Quién de nosotros será capaz de afirmar que es ajeno a los motivos de sufrimiento que en estos momentos agobian el corazón de S. S. Pío XII? ¿Por qué no hemos de buscar el remedio a tanta tribulación? ¿Quizá esté en nuestra mano el excelentísimo señor Obispo nos decía, el domingo, que no nos asustara la penitencia, que no era sino cumplir con nuestro deber y guardar el Decálogo. Pues así, con ánimo de cumplir con nuestro deber en todo momento, asistamos todos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PLAZA DEL TENIENTE ARÉVALO, 7 TELÉFONO 24 APARTADO DE CORREOS, 8

NUESTRA SEMANA SANTA

Donativos recibidos

Suma anterior, 7.140 pesetas. Señora viuda de Saturelino Luengo, 5; don Leovigildo Martín, 5; don José y don Angel Pardo, 20; don Santiago García, 5; un donante, 5; doña Casilda Rodríguez, 2; don Manuel Maiz, 5; don Juan Manuel Martín Nieto, 5; don José María González Delgado, 5; don Luciano Jiménez, 5; don Jesús Jiménez Freile, 5; don Felipe Yagüe, 5; don Rufino Sánchez, 5; don Fernando Jiménez García, 5; don Justino Blázquez, hermano del Real Patronato de las Angustias, 5; Preventorio Infantil Gredos-La Serrota, 10; don Pablo Yustas García, 2; señora viuda de Baltasar Yáñez, 10; don Salustiano Yáñez, 5; doña Asunción Yáñez, 2,50; don Félix Yáñez, 2,50; don Emilio Macho, 5; don Rogelio Jiménez, 10; doña María del Carmen Prada, 5; Hotel Avila, 25; don José Garrido González, 5; Fonda «La Palma», 15; Pensión «La Castellana», 5; don Alfonso Recio, 7; don Francisco González Rojas, 15; doña María Cerrada, 5; don Cristóbal Pardo, 5.

Total, 7.306 pesetas.

Los últimos donativos se reciben mañana en la Oficina de Información de la Dirección General del Turismo,

TAXI, Teléfono 87.

TAXI, Teléfono 87.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR
Don Manuel de la Cerda y López Mollinedo
Teniente coronel de Caballería, condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras
HA FALLECIDO EN MADRID EN EL DIA DE HOY
A LOS 68 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.
D. E. P.
Su viuda, la excelentísima señora doña Dolores Manglano; hijos doña Blanca, viuda de la Cerda; don Angel, don Fernando, don José María, don Luis y don Alfonso; hijas políticas doña María Victoria Cobián, doña Rosario Roy y doña Carmen Ibáñez; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
RUEGAN UNA ORACIÓN POR SU ALMA.

OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

5.000 plazas. Sueldo de entrada 5.000 pesetas. Ejercicio en septiembre próximo. Academia preparatoria a cargo de los siguientes profesores: Religión: M. I. Sr. D. Castor Robledo, Magistral de la Santa Apostólica Iglesia Catedral. Letras: D. Celestino Minguela, Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza. Ciencias: D. Salvador Cillán, Regente de la Escuela Normal del Magisterio. Pedagogía: Señores Minguela y Cillán. En la última convocatoria correspondieron a los alumnos de esta Academia los primeros lugares de las listas de aprobados y más del 70 por 100 de las plazas anunciadas. Matricula e informes: Avenida José Antonio, 2, pral derecha.